

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 53 Miércoles 2 de marzo de 2016 Sec. V-B. Pág. 9358

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

7440

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la distribución de gas natural en el término municipal de Torrecampo (Córdoba). Expediente: RGC 16/001.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE n.º 241, de 8/10/98), y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE n.º 313, de 31/12/02), se somete a información pública el proyecto cuyas características son las siguientes:

- · Peticionario: Gas Natural Andalucía, S.A. con CIF: n.º A-41225889, con domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, Ctra. N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla (Sevilla).
- · Objeto de la petición: Autorización administrativa para la distribución de gas natural en el término municipal de Torrecampo (Córdoba).
 - · Descripción de las instalaciones:

Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 60 m³, de tipo horizontal, situado en la parcela con referencia catastral: 14062A01100120, en el término municipal de Torrecampo (Córdoba). Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 5 bar y una presión de distribución de 0,4 bar. La longitud de la instalación proyectada es de 7.860 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno de media densidad PE 100, SRD 17,6.

Presupuesto: 603.121 € (seiscientos tres mil ciento veintiuno mil euros).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones por duplicado o proyectos en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, en c/ Tomás de Aquino, s/ n en Córdoba (Córdoba), donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, 1 de febrero de 2016.- El Delegado Territorial. Manuel Carmona Jiménez.

ID: A160006608-1